INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Fondo Nacional de Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Servicio: SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO

Año: 2016
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 31-12-2018

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
1. Para subsanar las deficiencias encontradas en el diseño del Programa, el Panel recomienda la redefinición del propósito de la siguiente manera ?Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana en los territorios definidos por el Plan Nacional de Seguridad Pública?. Para dichos efectos, el mencionado Plan debe contemplar la articulación de los programas bajo su competencia. Dado que el Plan Comunal es el eje de esta política, la misma debe definir con precisión la priorización de los espacios a intervenir por el FNSP y de ese modo propender al logro del propósito. En paralelo y con el objetivo de darle una estructura propia de un programa, se requiere reforzar las acciones de rediseño de propósito y componentes con la sanción de un marco normativo que fije con precisión el alcance y focalización de las intervenciones.	mejor articulación de los programas que implementan el Plan Nacional de Seguridad Pública. Incorporar los cambios realizados en el reglamento de funcionamiento 2017 del FNSP, para normar su implementación de manera clara y objetiva. Fecha de Vencimiento:	Dichas bases incorporan el propósito del programa y sus componentes, a saber: Proyectos de Prevención Social y Situacional. Lo anterior, en el marco del proceso de reformulación del programa ante el Ministerio de Desarrollo Social, quienes calificaron con "Recomendación Favorable" el programa durante el año 2017. Calificación: Cumplido (30-06-2018)

- La necesaria focalización del Programa debe incorporar una mayor precisión respecto de los espacios territoriales en donde priorizará sus intervenciones, lo que incluso pudiese llevar a la definición formal de distinciones regionales respecto del tipo de intervenciones a privilegiar. Los criterios para priorización debiesen ser los niveles de vulnerabilidad de poblaciones específicas intervenir y factores de riesgo del delito. De este modo, diferentes regiones, debiesen atenderse diferentes problemáticas dadas por su especificidad territorial.
- 2.1. Establecer criterios mecanismos de priorización de provectos a nivel territorial v/o regional, como estrategia para abordar las diferentes problemáticas dadas por su especificidad territorial. Implementar la priorización de proyectos con la aplicación de criterios y mecanismos definidos, en Concurso 2017 del FNSP.

<u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2018 Se elaboran documentos que contienen mecanismos de priorización de proyectos, estableciendo notas para cada una de las tipología y a nivel regional, de acuerdo a las necesidades establecidas en los Planes Regionales. De igual forma las bases establecen que el jurado tiene la facultad de definir un porcentaje mínimo a entregar por tipo de entidad, por temática y/o por territorio, y/o considerado variables poblacionales de los territorios, factores de riesgo, índices de victimización, población beneficiaria, casos policiales y todas aquellas variables atingentes con los criterios antes señalados.

Calificación: Cumplido (30-06-2018)

Medios de Verificación:

Documento priorización de tipologías a nivel regionales

Planilla con Tabla de priorización

El panel considera que se requiere de mayor precisión por programa. parte del para establecer los procedimientos que permitan identificar y cuantificar beneficiarios efectivamente atendidos por cada uno de los De recogerse la provectos. recomendación de reformulación de propósito y componentes del Programa (1).estos procedimientos deberán sincronizar con ellos.

3.1. Definir los procedimientos y la metodología para identificar y cuantificar los beneficiarios a atender y los efectivamente atendidos en cada uno de los proyectos, acorde a las definiciones de objetivos contenidas en el reglamento de funcionamiento 2018 del FNSP.

<u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2017 Se elabora Documento de Metodología Para Identificar y Cuantificar Beneficiarios del Programa Fondo Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de estandarizar el modelo de cálculo para determinar el número de beneficiarios directos e indirectos de los proyectos del Fondo Nacional de Seguridad Pública. Se adjunta informe.

Calificación: Cumplido (31-12-2017)

Medios de Verificación:

Documento de Metodología para Identificar y Cuantificar Beneficiarios del Programa Fondo Nacional de Seguridad Pública.

- 3. El panel considera que se requiere de mayor precisión por parte del programa, para establecer los procedimientos que permitan identificar y cuantificar beneficiarios efectivamente atendidos por cada uno de los proyectos. De recogerse la recomendación de reformulación
- 3.2. Presentar los resultados de la aplicación de los procedimientos y metodología para identificar y cuantificar los beneficiarios a atender y los efectivamente atendidos en cada uno de los proyectos, en el Concurso 2017 del FNSP.

Se presentan los resultados de la aplicación de procedimientos y la metodología que se estableció para la cuantificación de los beneficiarios tanto directos como indirectos. Se entregan resultados de los beneficiarios de todos los proyectos del concurso 2017, diferenciados por tipologías. En este sentido, se hace referencia a los proyectos (y sus beneficiarios) situacionales, con sus distintas tipologías como Alarmas Comunitarias (AC), Cámaras de Televigilancia (CTV), Equipamiento (EQUIP),

ericaz y oportuna del Programa se recomienda la estructuración formal de un centro de costos que dé cuenta de la gestión de los recursos utilizados en todos los procesos del Programa, lo que permitiría identificar con mayor precisión espacios para el incremento en la eficiencia en el uso de dichos recursos. El Panel recomienda darle mayor densidad a la estructura de gestión del Programa, mediante la formalización de jerarquías, división del trabajo, que le permita hacerse cargo de los procesos que le competen. Esta recomendación se relaziona percerariamento con la controla de la competen. Esta recomendación se relaziona percerariamento con la controla de la controla de la competen. Esta recomendación se relaziona percerariamento con la controla de la competen. Esta recomendación se relaziona percerariamento con la controla de la cont	de propósito y componentes del Programa (1), estos procedimientos deberán sincronizar con ellos.	Fecha de Vencimiento: Diciembre 2018	Iluminación (IL) y Recuperación de Espacios Públicos (REP) y psicosociales con las tipologías Innovación en Prevención Social (IPSO), Intervención con Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), Prevención Comunitaria (PC), Reinserción Educativa (RE), Reinserción Social (RS) Violencia Escolar (VE) y Vehículos (VEH). Calificación: Cumplido (31-12-2018) Medios de Verificación: Documento que presenta resultados de aplicación de metodología.
5. El Panel recomienda darle mayor densidad a la estructura de gestión del Programa, mediante la formalización de jerarquías, división del trabajo, que le permita hacerse cargo de los procesos que le competen. Esta recomendación se relaciona necesariamente con el mayor grado de autonomía	efectuar una gestión financiera eficaz y oportuna del Programa se recomienda la estructuración formal de un centro de costos que dé cuenta de la gestión de los recursos utilizados en todos los procesos del Programa, lo que permitiría identificar con mayor precisión espacios para el incremento en la eficiencia en el	funcionamiento del centro de costos del programa. Incluir detalladamente todos los gastos asociados al programa y que se encuentren en otros subtítulos del presupuesto institucional que no sea la propia asignación, y que contribuyen al funcionamiento del Fondo. Fecha de Vencimiento:	<u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2017) <u>Medios de Verificación:</u>
Fecha de Vencimiento: Diciembre 2017 Calificación: Cumplido (31-12-2017)	mayor densidad a la estructura de gestión del Programa, mediante la formalización de jerarquías, división del trabajo, que le permita hacerse cargo de los procesos que le competen. Esta recomendación se relaciona necesariamente con el mayor grado de autonomía	5.1. Con los recursos disponibles actualmente por el programa, elaborar un diagnóstico detallado sobre el modelo de gestión del programa, haciendo un mayor énfasis en el recurso humano involucrado, considerando los diferentes roles y funciones a cumplir, así como los perfiles profesionales correspondientes a cada función. Fecha de Vencimiento:	presente informe, se presentan los perfiles y roles de las personas que intervienen en las etapas del concurso, a fin de detallar los distintos perfiles de profesionales y sus respectivas funciones que interceden en la puesta en marcha del proceso concursal.

		Documento Modelo de Gestión del Programa: Descripción de Perfil de Cargos.
6. Se recomienda el desarrollo e implementación de un sistema integrado que permita la gestión de la cartera de proyectos desde la postulación hasta su cierre, incluyendo el monitoreo, seguimiento, sistematización posterior evaluación de los proyectos.	6.1. Elaborar, con los recursos disponibles actualmente en la institución, una modalidad de integración o coordinación del Sistema de Postulación del FNSP y del Sistema de Gestión de Proyectos. Ello con el fin de dar un completo seguimiento a los proyectos postulantes y beneficiados y de generar información para la evaluación expost de estos proyectos. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2017	ejecución. La solución implementada para llevar a cabo la integración de los sistemas FNSP y SIGEPRO se basa en un Bus de Servicios de Integración Empresariales (ESB) que
6. Se recomienda el desarrollo e implementación de un sistema integrado que permita la gestión de la cartera de proyectos desde la postulación hasta su cierre, incluyendo el monitoreo, seguimiento, sistematización posterior evaluación de los proyectos.	6.2.Entrega de informe o reporte sobre resultados de postulación del Concurso 2017 del FNSP. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2017	Se elabora informe con los Principales Resultados del Concurso 2017, los resultados que se presentan corresponden a un resumen de todos de los procesos presentes en la gestión del Fondo Concursable. Además, se presentan tablas descriptivas del alcance del concurso en su versión 2017. Calificación: Cumplido (31-12-2017) Medios de Verificación: Informe con los Principales Resultados del Concurso 2017.
6. Se recomienda el desarrollo e implementación de un sistema integrado que permita la gestión de la cartera de proyectos desde la postulación hasta su cierre, incluyendo el monitoreo,	6.3. Entrega de informe o reporte sobre resultados alcanzados con la ejecución de proyectos seleccionados en Concurso 2017 del FNSP.	Se presenta documento general con resultados de proyectos y financiamiento del concurso 2017, en cada una de las etapas, tanto por tipología, como por región y por tipo de entidad o institución. Calificación: Cumplido (31-12-2018)

seguimiento, sistematización	Fecha de Vencimiento:	
posterior evaluación de los proyectos.	Diciembre 2018	Medios de Verificación: Informe de resultados de proyectos 2017